



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE : ROSALBA BENITO VIZCAÍNO  
DEMANDADO : ALIRIO BENITO  
RADICACION : 2017-00504

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 10 de octubre de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

En atención al memorial que antecede, se le indica a la Defensora de Familia, que el presente proceso de fijación de cuota de alimentos finalizó con sentencia aprobando la conciliación, por tanto, si el demandado no ha realizado el pago de la cuota de alimentos fijada a la demandante debe iniciar el o los procesos correspondientes a fin de obtener el pago de las mismas.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

	<b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>23</u> del <u>18 OCT 2018</u>	
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria	